



PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio
Cultural
ISSN: 1695-7121
info@pasosonline.org
Universidad de La Laguna
España

Lanquar, Robert; Rivera Mateos, Manuel
El proyecto "TRES" y la "Declaración de Córdoba" (España): una apuesta por la articulación de
estrategias de turismo responsable y solidario desde Europa
PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, vol. 8, núm. 4, octubre, 2010, pp. 673-687
Universidad de La Laguna
El Sauzal (Tenerife), España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88115181021>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Crónica de eventos

**El proyecto “TRES” y la “Declaración de Córdoba” (España):
una apuesta por la articulación de estrategias de
turismo responsable y solidario desde Europa**

Robert Lanquar
robertlanquar@yahoo.es

Manuel Rivera Mateos
manuel.rivera@uco.es

Introducción

El programa europeo TRES (Turismo Responsable como instrumento de lucha contra la pobreza: promoción y educación de actores) es un proyecto aprobado en el año 2007 por la Comisión Europea (ONG-ED/2007/136-826/366), dentro de sus políticas en materia de educación para el desarrollo, que tiene como principal objetivo la promoción desde Europa de un turismo responsable en los países en vías de desarrollo (en adelante PVD) como instrumento de lucha contra la pobreza, el cambio climático y para edificar relaciones equitativas entre los turistas y las poblaciones locales de estos países. Para ello se ha creado una red de organizaciones no gubernamentales europeas con el objetivo de fomentar la sensibilización, la información, la educación para el desarrollo y el intercambio de buenas prácticas sobre el turismo responsable y solidario como instrumento de lucha contra la pobreza y la generación de un turismo más sostenible y justo. Participan en este proyecto tres países europeos (Italia, Francia, España) a través de una red social de cooperación integrada, como entidades responsables de su ejecución, por diversas ONG italianas (CISV, COSPE e ICEI) pertenecientes a la Associazione Italiana Turismo Responsabile (AITR), la Association pour un Tourisme Equita-

ble et Solidaire (ATES) y el Collectif des Associations de Développement en Rhône-Alpes (CADR) de Francia y la ONG española Centro Internacional de Cooperación “Batá”¹. Todas estas organizaciones han sido conscientes de la necesidad de un esfuerzo conjunto a través de la cooperación público-privada entre las ONG que trabajan en proyectos de cooperación para el desarrollo, los intermediarios y operadores turísticos, las Administraciones Públicas, las escuelas y universidades y los centros de investigación para el desarrollo de proyectos demostrativos sobre turismo responsable y solidario. De esta manera, este nuevo partenariado europeo retoma la iniciativa anterior de la European Alliance for Responsible Tourism and Hospitality (EARTH), primera red europea de turismo responsable creada en 2008.

En España la ONG “CIC BATÁ” ha asumido la responsabilidad de liderar el proyecto desde el año 2008 con un horizonte temporal hasta el 2010, habiéndose organizado hasta la actualidad diversos encuentros y reuniones de expertos, estudiantes, formadores, cooperantes y agentes turísticos interesados en el tema y en otra serie de cuestiones relacionadas como el comercio justo, el turismo rural comunitario, los microcréditos para pymes turísticas en países en vías de desarrollo y las potencialidades del turismo como instru-

mento del desarrollo endógeno, equilibrado y sustentable. En estas actividades ligadas al proyecto TRES han colaborado, asimismo, la Universidad de Córdoba (Cátedra Intercultural) y la Universidad Internacional de Andalucía y hemos de destacar, entre ellas, la organización del Seminario Nacional de Expertos sobre Turismo Responsable en España, desarrollado en la ciudad de Córdoba los días 24 y 25 de noviembre de 2009 y motivo central de este artículo en cuanto a sus aportaciones y debates, que han sido, por lo demás, complementarios de las conclusiones obtenidas en sendos seminarios nacionales organizados, respectivamente, en Italia (Milán, 2008) y Francia (2009). En el seminario español hemos de destacar, en concreto, la redacción de una Declaración que pretende servir de base para la elaboración de una futura Carta Europea de Turismo Responsable y Solidario en el marco de los principios y objetivos de crecimiento sostenible del turismo en Europa defendidos por la propia Comisión Europea en su Comunicación “Una nueva política turística en la UE: hacia una mayor colaboración en el turismo europeo” (COM (2006) 134 final).

La necesaria conceptualización y caracterización del turismo responsable y solidario

En los últimos años muchos gobiernos europeos y de PVD, están intentando crear destinos turísticos competitivos y sostenibles una vez concienciados como están, al menos a nivel de discurso teórico y programático de carácter político, de los no pocos peligros e inconvenientes que el desarrollo turístico no planificado adecuadamente puede comportar para sus poblaciones y territorios: sobreexplotación de recursos naturales, deterioro y banalización del patrimonio cultural, reparto desigual y no equitativo de los beneficios por turismo, proliferación de estructuras de poder e influencias exógenas y ajenas a los intereses de las comunidades locales, etc. De esta manera, se entiende la importancia de que el desarrollo turístico se instrumente siguiendo criterios de responsabilidad, equidad y sostenibilidad en todos los destinos en general y en los países pobres y en vías de desarrollo en particular, con el objeto de que sus impactos positivos potenciales realmente beneficien de manera efectiva y en sentido amplio a las comunidades locales.

De esta preocupación, analizada detalladamente en el Seminario de Córdoba, surgen nuevos enfoques y orientaciones sobre el fenómeno turístico que con las de-

nominaciones de “turismo responsable”, “turismo solidario”, “turismo sostenible”, “turismo justo”, “turismo a favor de los pobres” (*pro-poor tourism*) o “turismo comunitario” vienen a coincidir en lo esencial en la apuesta por un desarrollo turístico que tenga impactos positivos en el desarrollo socioeconómico integral y sostenible de los destinos visitados y sea capaz de minimizar sus efectos negativos previsibles. Teniendo en cuenta la diferente y muchas veces imprecisa y confusa terminología empleada para referirnos a este tema central, se ha realizado en este foro una panorámica introductoria de carácter conceptual y contextual, al tiempo que se ha señalado la importancia de establecer una serie de indicadores y certificaciones para garantizar la sostenibilidad y responsabilidad de las actuaciones turísticas tanto en los países pobres como en los desarrollados con destinos turísticos maduros. Todo ello desde el convencimiento de que la conceptualización y medición del turismo responsable y solidario es básica para emprender, debatir y definir cualquier actuación al respecto.

En primer término, son numerosas las definiciones del turismo sostenible aparecidas en los últimos años; concepto éste que no se aplica ya únicamente desde la perspectiva medioambiental y de conservación de los espacios naturales, sino que alcanza una perspectiva holística aplicándose desde perspectivas diversas en destinos y productos turísticos también muy variados y no solamente en los países pobres o en vías de desarrollo. Asimismo, es un concepto cada vez más relacionado con la definición de capacidad de carga turística en cuanto al aprovechamiento racional de los recursos naturales, culturales y socioeconómicos del destino visitado manteniendo la satisfacción y expectativas de los visitantes y sin generación de impactos negativos en la población local y el medio ambiente (Cañada y Gascón, 2003). En consecuencia, el turismo responsable ha de ser necesariamente un turismo sostenible pero -sin llegar a convertirse propiamente en una tipología turística específica o temática- tiene un mayor alcance y connotaciones más amplias que el turismo sostenible y hace referencia expresa a una serie de compromisos, sensibilidades y responsabilidades tanto para el turista como para las operadores e intermediarios turísticos y las propias administraciones públicas implicadas, reconociendo todos ellos el papel central que debe tener la población local. Y, como resulta lógico, se trata de una forma distinta de concebir el desarrollo turístico que incluye

a cualquier destino, maduro o emergente, desarrollado o no, de países pobres o ricos, y a todo sistema de producción turística o producto turístico en que podamos pensar.

En este sentido, hemos de destacar la definición que hace la Asociación Italiana Turismo Responsable, participante en este proyecto, del turismo responsable (a menudo utilizado como sinónimo de turismo justo) como “aquel realizado según los principios de justicia social y económica y en total respeto del medioambiente y de las culturas”, reconociendo además la importancia de la comunidad local de acogida y el derecho al protagonismo de ésta en la instrumentación del desarrollo turístico sostenible y socialmente responsable de su territorio para favorecer en último término el intercambio positivo y equilibrado entre la actividad turística, la población local y los viajeros (AITR, 1997). Estamos hablando, por tanto, de una apuesta por una actividad turística que contribuye al desarrollo socioeconómico de las poblaciones locales desfavorecidas en los destinos de acogida de cualquier tipo y que, en línea con esta argumentación, está siendo también conocida con el nombre de “turismo para el desarrollo” (Cordobés y Sanz, 2009). La mayoría de los estudios realizados coinciden en la importancia de este nuevo sistema de producción turística donde lo turistas, agentes intermediarios, actores y proveedores locales asumen una responsabilidad respecto al destino de acogida desde el punto de vista medioambiental, cultural, social y empresarial, reconociendo en todo momento el papel central de la comunidad local (Palomo, 2006; OMT, 2004; FITS², 2006).

El turismo responsable entronca, por tanto, con otro concepto muy acuñado en los últimos años como es el del “turismo comunitario” (WWF, 2001; REDTURS, 2006³), que se caracteriza fundamentalmente por ser una especie de “turismo artesanal” sustentado en el control y autogestión de los recursos locales y por la participación de la comunidad local en todas las fases de implementación del desarrollo turístico a través de sus estructuras organizativas, por el reparto equitativo de los beneficios inducidos por el mismo y por el respeto y defensa de la cultura e identidad locales, favoreciendo de esta manera tanto el desarrollo sostenible de la población de acogida como el diálogo intercultural propiamente dicho (Goodwin y Santilli, 2009; Cañada y Gascon, 2005). El turismo responsable es también un concepto próximo al enfoque del denominado “Pro-poor tourism (PPT)”⁴, que intenta definir estrategias para incrementar a través del turismo las oportunidades

de la población desfavorecida de los países pobres o en vías de desarrollo (Ashley, Roe y Goodwin, 2001), tanto en lo que se refiere a los beneficios económicos como en su participación en los procesos de toma de decisiones sobre el desarrollo turístico, siendo, por tanto, la reducción de la pobreza el objetivo central y no tanto el de la sostenibilidad (Cordobés y Sanz, 2009). Estas ideas fueron, de hecho, incorporadas al programa ST-EP de la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2002), gestionado por una fundación que sigue destinando hoy día fondos importantes para proyectos de turismo responsable y sostenible en los países pobres o en vías de desarrollo (PVD)⁵.

Sin embargo, es necesario diferenciar el turismo responsable del concepto de “turismo solidario”, que en el foro de debate que analizamos se ha concebido como aquel viaje turístico en el que la principal motivación del turista es la solidaridad con la población y el destino de acogida aprovechando el tiempo de vacaciones para colaborar con algún proyecto de interés social y/o medioambiental en un país pobre o en vías de desarrollo. Se trata, por tanto, de un instrumento muy útil de concienciación en manos de las ONGs en la medida que favorece una vivencia directa del viajero con la realidad socioeconómica y medioambiental del destino visitado, pero de partida el propio turista ha de estar sensibilizado desde su lugar de origen por los problemas generales del Tercer Mundo, por la problemática medioambiental del Planeta y por la visita de los denominados “espacios solidarios” donde se realizan proyectos de cooperación para el desarrollo, por lo que podemos hablar de un micro - segmento de demanda específico, con una importante tendencia de crecimiento en algunos países, aunque todavía ciertamente minoritario (Francis y Goodwin, 2003). El viajero que opte por esta forma de turismo ha de ser un consumidor responsable y consciente de que su actitud y acciones han de favorecer el desarrollo de las poblaciones de acogida y no han de comportarse como un factor desestabilizador o perturbador del equilibrio social, cultural y ecológico, absteniéndose de cualquier actuación directa en el destino que no esté bajo el control de las comunidades locales.

Siendo conscientes, no obstante, de las dificultades existentes a la hora de consensuar una definición del turismo solidario, los expertos participantes en el Seminario del proyecto TRES en Córdoba han intentado sistematizar al-

gunas de sus características básicas, ya apuntadas en mayor o menor medida en algunos estudios especializados de los últimos años (Palomo, 2005; Martín y Pulido, 2006; López, Millán y Melián, 2007): 1.) se trata de viajes para pequeños grupos en los que participan ONG y colectividades locales en el proceso de creación, promoción y comercialización del producto turístico y en algunos casos pymes turísticas y agencias de viajes muy comprometidas socialmente con el destino; 2.) se facilita expresamente en los mismos que los turistas tengan un contacto muy directo y real con la comunidad local y consuman los recursos turísticos autóctonos de carácter territorial, cultural, natural o humano-vivencial, incluso prestando el viajero alguna ayuda humanitaria o colaboración social (alojamiento en casas particulares, consumo de productos de los mercadillos locales, rutas con guías nativos, participación puntual en proyectos comunitarios de desarrollo, etc.); y 3.) se comercializa e instrumenta a través de canales alternativos ajenos a la distribución turística comercial convencional, adoptándose, en la práctica, un enfoque cercano al comercio mediante el fomento del consumo por parte del turista de los productos locales, autóctonos y artesanales.

La medición y evaluación de la “responsabilidad” y la “sostenibilidad” turística

El desarrollo de un turismo responsable, tanto en los países desarrollados europeos como en los PVD y pobres, se debe concebir en su conjunto como una responsabilidad que deben asumir todos los actores implicados en el proceso y particularmente las empresas turísticas si se pretende desarrollar una verdadera ética del turismo, pero además tiene que ser medible y evaluable mediante criterios, parámetros y estándares sociales, económicos y medioambientales objetivos. En primer lugar habría que realizar un seguimiento mediante auditorías externas independientes de las actividades de las empresas turísticas europeas en los PVD y denunciar incluso las prácticas que afecten negativamente a las comunidades receptoras locales, no bastando con la adopción de cartas o certificaciones de responsabilidad social corporativa (RSC) que, en la práctica, pueden asumir valores y principios propios del mercado capitalista que sean contradictorios o incompatibles con la responsabilidad y sostenibilidad socioeconómica y medioambiental perseguidas.

En cualquier caso, uno de los problemas destacados en el Seminario fue el confusismo y la escasa significación que gene-

ran los sellos, etiquetas y certificaciones de calidad sobre el turismo responsable para los consumidores, ya que atienden preferentemente a indicadores relativos a la sostenibilidad y no tanto a los criterios prácticos que valoran en último término los turistas (relación calidad-precio, satisfacción de experiencias, autenticidad, etc.). Aunque se han dado pasos importantes en los últimos años sobre sistemas genéricos de acreditación en turismo sostenible, como es el caso del STR (Sistema de Turismo Responsable) y la marca asociada Biosphere del Instituto de Turismo Responsable (ITR), entidad adscrita a la UNESCO y la OMT, están normalmente pensados para la certificación de destinos, no son ampliamente asumidos por la oferta comercial, se quedan en la práctica en meras propuestas metodológicas, a veces excesivamente complejas, y se obvia la opinión de la demanda. Las características singulares de los viajes de turismo solidario y responsable exigen la adopción de nuevos enfoques y sistemas más específicos y diferentes, desde luego, de los del turismo tradicional pero que incluso han de ir más allá de los meros principios básicos de la sostenibilidad turística desde el punto de visto medioambiental y socioeconómico. Y al mismo tiempo deben recoger variables y referencias fácilmente reconocibles tanto por la demanda como por los agentes evaluadores y que operan en el destino, con un carácter universal para incorporar no solamente a los servicios turísticos de los países pobres del Sur sino también a los de los países ricos del Norte y potenciales emisores de turistas, estableciendo un sistema de colaboración-competencia en sostenibilidad turística de ambos.

Por ejemplo, una adecuada comercialización de los productos y destinos de turismo responsable y solidario necesita contar con una evaluación específica de los diferentes servicios en función tanto de criterios de “responsabilidad” como de satisfacción y calidad para los turistas y beneficios reales para las comunidades locales (Maldonado, 2006). En este sentido, se expuso en el Seminario de Córdoba la experiencia pionera en España del programa de investigación (I+D+I) puesto en marcha por Quidamtur-Ismalar y la Universidad de Málaga⁶ sobre comercialización del turismo responsable e identificación de variables de evaluación objetiva y universal que permitan medir la responsabilidad de los distintos proveedores de servicios turísticos y ponerlos a disposición de un consumidor potencialmente preocupado por su propio consumo.

Los expertos reunidos en Córdoba han insistido también en la necesidad de que los destinos turísticos definan códigos locales de gestión sostenible que reduzcan los problemas medioambientales de nuestro planeta y los relacionados con el cambio climático en el marco de una buena gobernanza local, regional y nacional, a la vez que los agentes empresariales hagan uso de los programas propiciados por la Unión Europea en el marco del Reglamento 1655/2004 del instrumento financiero de medio ambiente (LIFE), o de otros tales como VISIT y Tour – Link .

Una prioridad estratégica: educación, formación y sensibilización

La oferta actual de turismo responsable y solidario aún no está ni mucho menos consolidada y tiene una escasa notoriedad y visibilidad en el mercado turístico global pese a su fuerte desarrollo reciente. Por eso, educar y formar es la prioridad estratégica para caminar hacia nuevos horizontes del turismo que conduzcan, entre otras cosas, a un consumo turístico responsable y ético y a una producción responsable y justa en los viajes turísticos. Desde esta perspectiva, el proyecto TRES ha puesto en marcha una campaña de formación, sensibilización e intercambio de información entre los operadores turísticos y los agentes de la cooperación para el desarrollo, jóvenes y estudiantes de escuelas de enseñanza secundaria y universidades. Por un lado ha venido desarrollando diversos seminarios y cursos sobre turismo responsable en diversos lugares de Europa, ha constituido la red de cooperación sobre intercambio de buenas prácticas y un portal especializado en Internet sobre turismo responsable en tres idiomas, un kit de enseñanza (CD-ROM) sobre turismo responsable en Europa y diversos videos y materiales sobre experiencias concretas en África y América Latina.

La red social del proyecto TRES está utilizando, asimismo, las TIC como medio de difusión, formación e intercambio de experiencias y particularmente las nuevas posibilidades de la Web 2.0., al ser éstas fundamentales para la comunicación, información, conocimiento y socialización sobre los principios, valores, conceptos y herramientas del turismo responsable y solidario, de manera dinámica y proactiva, en la línea de las orientaciones de algunos organismos internacionales (RuralPromo, 2010). Pero, por añadidura, se necesita una sustancial y decisiva ayuda a las comunidades de los destinos de África, Asia y América Latina, especialmente a las más vulnerables del mundo no desarrollado, para crear sus pro-

pios soportes de información, promoción y comercialización directa para productos y servicios de turismo responsable y solidario, luchando, a su vez, para evitar una brecha digital más acusada entre los países del Norte y del Sur.

En este sentido, los expertos aconsejan la vinculación de las grandes empresas tecnológicas con las entidades financieras, las entidades comunitarias locales, las PYMES, las ONG y los pequeños agentes y dinamizadores sociales de carácter local. El reforzamiento de las redes sociales tipo Web 2.0. para sensibilizar a los operadores, la población local, los jóvenes y las autoridades locales resulta igualmente fundamental. Estas redes deben difundir experiencias concretas y buenas prácticas y hacer accesible la información disponible para los destinos en desarrollo de África, Asia y América Latina.

En el seminario se puso en evidencia la escasa atención que aún prestan las ONGs europeas y españolas en particular a la problemática del turismo en los PVD y en las propias regiones europeas con fuertes índices de depresión socioeconómica y menor índice de convergencia pero con un importante desarrollo turístico. Entre las pocas organizaciones que se dedican al tema, la mayoría se limita a la organización de viajes y la financiación de proyectos de desarrollo en el hemisferio Sur (América del Sur y África, sobre todo), siendo muy pocas las que actúan desde una estrategia integral que incluya la investigación, la información, la formación, la sensibilización, la denuncia y la incidencia sobre los agentes turísticos y las administraciones públicas y centros de poder a favor de un turismo más justo y responsable. Ante todo, el papel de las ONG en la educación y sensibilización sobre el turismo responsable y solidario plantea también la necesidad de abrir más vías de comunicación con las empresas privadas, en particular las pymes y asociaciones empresariales que ponen énfasis sobre la ética y la responsabilidad, aprovechando su "saber-hacer" local y utilizándolos como entes asociados en la generación y difusión de una producción turística alternativa.

La falta de coordinación y transferencia de conocimientos entre las ONGs y el sector turístico privado, particularmente en el ámbito de la promoción y comercialización de los productos turísticos responsables, es un hecho manifiesto pese a que la inserción de las micro - iniciativas propuestas por las ONGs en los circuitos de comercialización turísticos es uno de

los factores clave del éxito de las mismas, como también la satisfacción y expectativas de calidad de los turistas potenciales. Por tanto, son fundamentales los estudios de mercado, de los recursos disponibles, del entorno empresarial y competitivo y, en definitiva, de los segmentos de mercado a los que pueden dirigirse los productos turísticos responsables y cómo llegar a ellos. El fomento de estudios e investigaciones académicas sobre turismo responsable en países como España es una imperiosa necesidad, particularmente en aspectos tales como el estudio de la demanda sobre las motivaciones y actitudes éticas de los principales mercados turísticos emisores en Europa. Incluso en el caso de España es urgente la creación de un Observatorio del Turismo Responsable, un Club de Producto de Turismo Responsable y una Red de Cooperación o partenariado entre empresas, ONGs, agentes de comunicación y otras entidades interesadas, como de hecho ya ha ocurrido en otros países europeos.

Sin educación y formación no hay turismo responsable y solidario y uno de los retos es la educación para el desarrollo sostenible de todos los agentes implicados; de aquí la necesaria adquisición de nuevas destrezas profesionales para conseguir empleos dignos, remunerados de manera justa y dirigidos a los sectores menos favorecidos y grupos vulnerables como discapacitados, mujeres y jóvenes. Para que los sectores más deprimidos de la comunidad local visitada puedan beneficiarse realmente del turismo es necesaria su capacitación de cara a su participación activa en el proceso productivo, en la toma de decisiones sobre el desarrollo turístico y en la planificación de éste para garantizar sus intereses generales (Ashley, Roe y Goodwin, 2001). Los programas de formación para el empleo en las empresas turísticas y medioambientales deberían integrarse en los programas de educación reglada y no reglada sabiendo que la formación es un proceso continuo y necesario para los profesionales del turismo tanto en el sector privado como público. En estos programas se debe tener en cuenta la educación intercultural y la inclusión del aprendizaje de idiomas para permitir un encuentro óptimo entre poblaciones locales y turistas de acuerdo con los principios de la Convención sobre la Diversidad Cultural de la UNESCO.

El ámbito formativo sobre el turismo responsable y solidario ofrece potencialidades interesantes para el trabajo de las ONG, pues los proyectos de cooperación para el desarrollo deben abarcar, además de la asistencia técnica, la formación y capacitación de la población local y el fortalecimiento

de las estructuras organizativas comunitarias que favorezcan la gestión propia de sus procesos de desarrollo turístico. Las ONG pueden colaborar, por ejemplo, con la industria turística para mejorar la formación de sus empleados en materia de turismo responsable y sostenible, mediar en la negociación de contratos justos con los proveedores locales, favorecer la contratación de personal local a través de su formación y establecer líneas de colaboración con micro - pymes locales para ofrecer servicios turísticos complementarios. Por otra parte, pueden jugar un papel importante a la hora de fomentar la participación de las comunidades locales en las decisiones que afectan al desarrollo turístico, velar por sus intereses, procurar que tengan accesos a los recursos más valiosos y que puedan beneficiarse del desarrollo de infraestructuras y servicios dirigidos al fomento de la actividad turística. Y también, cómo no, es necesario un encuentro crítico y enriquecedor entre la enseñanza reglada y la investigación universitaria y el sector no gubernamental sobre las relaciones complejas entre turismo y desarrollo. Ello puede concretarse tanto en cuestiones de asistencia técnica de proyectos como en la transferencia de conocimientos a los futuros profesionales del sector turístico en los PVD sobre las herramientas necesarias para su desarrollo e implementación.

Por otra parte, otra línea de intervención de las ONG debe ser la sensibilización entre los potenciales turistas emisores de los países europeos sobre la necesidad de un cambio en los modelos de consumo turístico y de organización de los viajes, buscando un turismo más justo y solidario por el lado de la demanda, al mismo tiempo que más informado y sensibilizado sobre la realidad de los destinos visitados y sobre el impacto que pueden provocar en los mismos sus actividades turísticas. Y, en colaboración con las comunidades y organizaciones locales y con el asesoramiento de las agencias de viajes y operadores turísticos europeos, pueden incluso llegar a confeccionar ofertas de viajes de turismo solidario como herramienta de sensibilización del turismo emisor europeo sobre la problemática y las necesidades de los países pobres.

En línea con algunas experiencias positivas recientes desarrolladas en España, -como el paquete que sobre turismo y desarrollo ha elaborado la red de cooperación no gubernamental Acción por un Turismo Responsable⁷-, con cargo al proyecto TRES se ha editado también un CD con la finalidad de informar y sensibilizar

sobre los impactos más negativos del turismo, la necesidad de repensar las fórmulas convencionales de desarrollo turístico y difundir las experiencias de buenas prácticas sobre turismo responsable en diversos destinos, tanto en Europa como en los PVD. Esta publicación va dirigida, por un lado, a la enseñanza no reglada (colectivos y personas interesadas en general, ONGs, asociaciones ecologistas, colectivos de consumidores, asociaciones de vecinos, entidades solidarias, etc.), pero los materiales incluidos también pueden resultar de interés para la enseñanza secundaria en el ámbito de las ciencias sociales y la propia enseñanza universitaria, tanto en las disciplinas de ciencias sociales y humanas (antropología, sociología, economía, geografía, derecho, etc.) como en los estudios de turismo.

Partenariado y gobernanza turística para un nuevo modelo de desarrollo turístico

El éxito de los programas a favor del turismo responsable y solidario está en relación con la importancia de una buena, transparente y equitativa gobernanza y de una serie de requisitos institucionales a nivel local, regional, nacional e internacional que superen la lógica del mercado neoliberal y apuesten por las fórmulas de gestión comunitaria y de economía social basadas en la participación, la autogestión de buena parte del proceso de desarrollo turístico, la toma de decisiones democráticas y la distribución equitativa de los recursos y beneficios. Sin embargo, pese a las numerosas propuestas dialécticas, teóricas y políticas sobre el pretendido desarrollo sostenible de la actividad turística, en buena parte de los casos no han llegado a concretarse en un inventario de políticas eficaces, capaces de garantizar que el turismo sea compatible con la conservación del patrimonio cultural y natural del territorio y la consecución de beneficios socioeconómicos para la población local mediante un modelo de gestión abierto y participativo. Por un lado, aunque se ha avanzado mucho en la redacción de declaraciones y recomendaciones, éstas tienen en su mayoría un carácter orientador, sin implicar apenas compromisos políticos y mucho menos vinculantes y con fuerza jurídica. Y, por otro, existen no pocas incoherencias y contradicciones entre los discursos teóricos y políticos sobre el turismo responsable –en cuyos contenidos y objetivos todos coincidimos– y la aplicación práctica de políticas y actuaciones tanto en el sector público como en el privado que realmente desarrollen sus determinaciones y orientaciones, ya que

persiste aún la inercia de una cultura turística basada en el crecimiento, los intereses de los tour operadores y la explotación sistemática de recursos que se han reconocido como escasos.

Dada la complejidad de los objetivos propuestos y las características del mercado turístico global, se hace fundamental la colaboración entre todos los agentes implicados en el desarrollo turístico a través de alianzas estables y partenariados entre organismos públicos (florecedores de un marco institucional y planificador adecuado), las empresas e intermediarios turísticos, cuyas actuaciones en materia de responsabilidad social corporativa y estrategias de minimización de impactos medioambientales son básicas para los destinos, los medios de comunicación (imagen del destino, promoción y difusión de valores de responsabilidad), las ONGs y la sociedad civil en general a través de sus asociaciones más representativas y cómo no los propios turistas, que son, en definitiva, los protagonistas de la actividad turística. También se subrayó en el Seminario el interés por aunar esfuerzos en materia de comercialización y promoción conjunta, la creación de redes que agrupen a las microiniciativas dispersas y la creación de una marca común para facilitar la difusión de los productos entre los turistas potenciales.

Por ello, resulta fundamental también el apoyo a las organizaciones de base local para que puedan incidir en sus gobiernos nacionales y regionales a la hora de ejecutar políticas públicas y legislaciones específicas para asegurar la viabilidad del turismo responsable y garantizar los derechos y aspiraciones legítimas de la población local en el marco de proyectos de turismo comunitario de base. Y cómo no las ONGs y otros estamentos no gubernamentales han de reclamar a los organismos europeos de cooperación para el desarrollo como la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) que tengan en cuenta las exigencias y especificidades de las comunidades locales de los PVD del Sur en el diseño de su política de cooperación en el ámbito turístico.

La nueva gobernanza turística debe favorecer la adopción de instrumentos de ordenación y planificación del turismo responsable en beneficio del medio ambiente, las economías locales, el patrimonio cultural y la transparencia financiera de las grandes inversiones turísticas en los PVD, muchas veces

propiciadas por las corporaciones turísticas transnacionales y grandes capitales de origen europeo sin apenas supervisión pública de los gobiernos locales de los destinos receptores o con una excesiva permisividad y complicidad de éstos. La internacionalización de las empresas turísticas españolas y europeas en los últimos quince años ha sido vertiginosa en no pocos países del hemisferio Sur con una tendencia hacia la creación de grandes complejos turísticos (resorts) con numerosas plazas hoteleras, ofertas residenciales de condominio, grandes centros comerciales y recreativos y régimen de todo incluido en espacios naturales y playas vírgenes de gran fragilidad medioambiental, muchas veces, por tanto, ajenos a los principios del turismo sostenible y responsable, con una absoluta indiferencia, además, a la naturaleza democrática o dictatorial de las zonas a explotar (Buades, 2009) y a veces gestionadas con un tránsito financiero derivado hacia paraísos fiscales que hace más que dudoso su papel de impulso socioeconómico real del destino explotado. Y aunque algunas de estas empresas se han ido dotando de instrumentos como los “códigos éticos” o los “sistemas de responsabilidad social corporativa”, la situación general es que estas iniciativas no consiguen romper con la inercia de fondo, al menos a un ritmo suficiente, ni crear, en definitiva, una tendencia efectiva hacia el cambio de modelo turístico, lo que es perceptible no sólo en los proyectos turísticos en los PVD sino también, y desde hace muchos años, por citar un ejemplo, en los desarrollos turísticos y de corte inmobiliario-residencial en el litoral mediterráneo europeo.

Los expertos reunidos en el Seminario coincidieron en la apreciación de que en la actualidad existe una demanda creciente de proyectos turísticos en los países del hemisferio Sur que no se corresponde, sin embargo, con los recursos dedicados a este sector económico en las acciones de cooperación para el desarrollo promovidas desde Europa por las ONGs y entidades gubernamentales. Por otra parte, es necesaria con carácter previo la realización de estudios socioeconómicos, medioambientales y antropológicos para definir estrategias y políticas activas de minimización de los impactos negativos de los proyectos turísticos previstos para garantizar su sostenibilidad, la dependencia de la financiación externa y evitar la sustitución o exclusión de otros proyectos o actividades más adecuados a la casuística socioeconómica local, desde la consideración de que el turismo no debe contemplarse como solución única a los problemas de los países pobres. Ello no está en manos muchas veces de las ONGs,

por lo que cada vez más se hace imprescindible la colaboración de éstas con los estamentos universitarios, consultoras especializadas y organismos públicos con capacidad suficiente para orientar estos proyectos.

Lo cierto es que no existen estudios sobre la integración del turismo en los proyectos de cooperación para el desarrollo promovidos por ONGs en algunos países europeos como España, pese al creciente número de iniciativas relacionadas directa o indirectamente con el turismo. La proliferación de proyectos aislados, sin coordinación en red, de escasa repercusión real y carentes de estudios previos de viabilidad y de evaluación de resultados parece ser la tónica dominante, a lo que se suma la inexistencia en España de una organización o partenariado a nivel nacional que aglutine los esfuerzos en la materia y permita realizar labores de aprendizaje común, de intercambio de conocimientos y buenas prácticas y de promoción y gestión de proyectos conjuntos. Y cómo no una iniciativa necesaria sería también la realización de un estudio de la demanda potencial de productos de turismo responsable en España, como ya existe, de hecho, en otros países europeos como Francia, Reino Unido e Italia

Partenariado y gobernanza turística para un nuevo modelo de desarrollo turístico

La “Declaración de Córdoba”, cuyos resultados fueron presentados oficialmente en el Congreso Internacional sobre Turismo Responsable y Solidario de Turín (Italia), a mediados de diciembre de 2009, se ha construido a partir de un Preámbulo que recuerda algunos textos fundamentales para el tema de estudio como la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1996), el Código Ético Mundial para el Turismo elaborado por la OMT, la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo de 2002, la “Agenda 21 para la Industria de los Viajes y el Turismo de 1996 y la Primera Conferencia Mundial sobre Turismo Sostenible, celebrada en Lanzarote en 1995. También fueron mencionados los textos de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural (2001), de la OIT y del BITS (Oficina Internacional del Turismo Social). A continuación, se transcribe el texto completo de la “Declaración de Córdoba” consensuado por los expertos y participantes en el Seminario referido.



DECLARACIÓN DE CÓRDOBA SOBRE EL TURISMO RESPONSABLE Y SOLIDARIO

PREÁMBULO

Los participantes en el Seminario de expertos nacionales españoles reunidos el 24 y 25 de noviembre en Córdoba,

Reafirmándose en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Naciones Unidas, 1948), así como en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Naciones Unidas, 1996);

Recordando la Resolución adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas del 21 de diciembre de 2001 sobre el Código Ético Mundial para el Turismo; la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural del 2 de noviembre de 2001; la Declaración de Rio sobre el Medio ambiente de 2001 y las contribuciones de la Organización Mundial del Turismo a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo, Sudáfrica, del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002, así como la Agenda 21 para la Industria de los Viajes y el Turismo de 1996 y las recomendaciones de la 1^a Conferencia Mundial para el Turismo Sostenible celebrada en Lanzarote (España) en 1995 bajo los auspicios de la OMT, el PNUMA y la UE;

Recordando la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural (2001) y **haciendo suyo** este principio de respeto como base para el turismo responsable y solidario;

Recordando al mismo tiempo la importancia de la Cumbre para la Tierra celebrada en Río de Janeiro en 1992 y la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo;

Profundamente convencidos de que la labor de la sociedad civil a favor del turismo responsable y solidario puede aportar una valiosa ayuda al programa del Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, encaminado a la transición hacia modalidades de producción y el consumo sostenibles (conocido como el proceso de Marrakech), según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) de enero de 2005 (UNEP/GC.23/INF/16);

Igualmente convencidos de que la misma labor en su vertiente social conforma una valiosa aportación al logro de los objetivos del trabajo decente, resumidos en los derechos fundamentales sobre el trabajo y normas laborales internacionales; oportunidades de empleo e ingresos; protección y seguridad social; y diálogo social y tripartidismo, tal como los define la Organización Internacional del Trabajo y según consta, en cuanto a las condiciones laborales, en el Convenio 172 de la OIT sobre las condiciones de trabajo (hoteles y restaurantes) de 1991;

Felicitándose del Acuerdo entre la OMT y la OIT, aprobado por la decimoctava reunión de la Asamblea General de la OMT (Astana, octubre de 2009), según el cual ambos organismos se proponen reforzar los lazos de colaboración en los ámbitos, entre otros, de la educación y la formación, el empleo, la ética en el turismo y el diálogo entre los gobiernos y las organizaciones de empleadores y empleados del sector turístico;

Haciéndonos eco de los trabajos del BITS, así como de la Declaración Institucional Conjunta de Málaga (España) del 1 a 2 de Junio de 2006 y de Trujillo (Perú) del 3 al 5 de julio de 2007 con el respaldo de la Organización Mundial del Turismo;

Reconociendo la importancia y el papel del turismo responsable y solidario como instrumento positivo para luchar contra la pobreza y mejorar la calidad de vida de los pueblos y las personas, **subrayando** su integridad y dignidad y el respeto que deben incluir todos los programas turísticos; y

Comprometiéndonos con las conclusiones de las reuniones y talleres que el Programa TRES ha venido desarrollando en España desde comienzo de 2009 para promover la concienciación y una Red Social para el Turismo Responsable y Solidario en España y los países del África Subsahariana, América Latina, Asia, Oriente Medio y Norte de África;

Asumiendo la necesidad de una sensibilización de las comunidades locales anfitrionas y los turistas, así como de los mediadores del turismo, gracias a proyectos como TRES, que permiten reforzar una ciudadanía activa también en esta actividad;

Asumiendo, así mismo, los objetivos finales que figuran en los estatutos del Centro de Iniciativas para la Cooperación BATÁ de Córdoba y **afirmando** la importancia del voluntariado en el desarrollo del Turismo Responsable y Solidario;

Proponemos que los objetivos del turismo responsable con el medio ambiente y su entorno humano en sus dimensiones de producción y consumo turístico, entren plenamente en el crecimiento sostenible del turismo en Europa y el mundo entero, según propuso la Comisión Europea en su Comunicación “**Una nueva política turística en la UE: hacia una mayor colaboración en el turismo europeo** (COM(2006) 134 final);

Demandamos la elaboración y adopción de una **Carta Europea del Turismo Responsable y Solidario** que se solicitará en la Reunión Europea de Turín del 12 de diciembre de 2009.

1. VISIÓN Y OBJETIVOS A COMPARTIR

Los participantes:

• **Recomiendan** que una clara definición del turismo responsable y solidario evitaría las ambigüedades sobre los temas de responsabilidad y solidaridad. El Turismo Responsable y Solidario es más que un nuevo modelo o una simple tendencia; es un movimiento para una repartición más justa de los beneficios económicos del turismo, y un acceso más equitativo a los recursos naturales, culturales y humanos para el desarrollo turístico, destacándose su doble vertiente: 1.) aquella que se necesita en todos los países para una buena ordenación de los territorios y la búsqueda de la calidad y la excelencia para el desarrollo sostenible, y 2.) aquella que se debe perseguir en los países menos desarrollados para dar participación a las colectividades locales, luchar contra la pobreza y proteger los espacios naturales y el patrimonio cultural de desarrollos turísticos inadecuados.

• **Advierten** que el turismo puede convertirse en un factor de desestructuración social y fuente de conflictos entre las comunidades, o entre las comunidades y el sector privado, observándose a menudo una dominación de las élites “extranjeras”. Entre los impactos negativos indirectos, puede existir una confrontación entre culturas (turistas/poblaciones locales) con posible resentimiento de unos hacia otros.

• **Recuerdan** que en un mundo en crisis la solidaridad tiene un papel esencial en la acción social, con el voluntariismo como instrumento de desarrollo social y que el turismo responsable y solidario entraña con otras iniciativas relacionadas como el comercio justo y la economía social y familiar.

• **Estiman** que el turismo comunitario se está consolidando como estrategia de desarrollo para alcanzar estos objetivos como una vía de desarrollo social “desde abajo”, protagonizada por comunidades que habían sido tradicionalmente objetos del desarrollo antes que sujetos activos del mismo.

Están convencidos de que el turismo, en su forma responsable y solidaria, debe tener un impacto positivo sobre la cultura de las comunidades locales y sus pueblos, como guardianes de la diversidad local, y favorecer el diálogo intercultural e inter-religioso, reconociendo la necesidad de proteger la

•diversidad como activo económico y estímulo para el espíritu emprendedor del turismo, en un mundo cada vez más globalizado.

•**Manifiestan** la necesidad de elaborar indicadores consensuados para medir el turismo responsable y solidario, indicadores sobre la calidad de la oferta, de los proyectos o de los procesos, así como indicadores orientativos para los viajeros. También **aconsejan** que todos los proyectos de cooperación turística en países en desarrollo o zonas deprimidas incluyan guías de buenas prácticas y que sus impactos sean evaluados de manera continua. Estos vademécum deben incorporar ideas básicas sobre el comportamiento de los turistas y de los trabajadores del sector del turismo.

•**Saludan** a la *Fundación ST-EP* de la OMT por su labor a favor del Turismo Responsable y Solidario y **piden** que más países donantes refuerzen su cooperación con esta Fundación.

•**Saludan** iniciativas locales como el *Código Ético de Gestión Sostenible del Centro de Iniciativas Turísticas de la comarca de las Subbéticas Cordobesas* y **proponen** que esta buena práctica sea más difundida.

2 EL TURISMO RESPONSABLE Y SOLIDARIO Y EL CAMBIO CLIMÁTICO

Los participantes:

•**Recuerdan** la Declaración de la 2ª Conferencia Internacional sobre Cambio Climático y Turismo de 2007 sobre las posibilidades en materia de adaptación y mitigación en el transporte, los hoteles y otros establecimientos turísticos, así como del impacto del turismo en el entorno natural y los ecosistemas.

•**Temen** que algunos destinos turísticos en el mundo, especialmente los situados en el litoral, las islas y las montañas resentirán seriamente como consecuencia del cambio climático.

Y **estiman que**

•La solidaridad y la responsabilidad pasan por una visión del turismo que sirve a los objetivos de la **Conferencia de Copenhague de 2009** de una economía “verde” para el mundo. Para el turismo, el cambio climático no es un evento remoto, sino un fenómeno que le afecta ya, especialmente en ciertos destinos, como las regiones montañosas o el litoral. Al mismo tiempo, el sector turístico está contribuyendo a las emisiones de gases de efecto invernadero.

•**Por ello, constatan** que los destinos turísticos deben definir códigos locales de gestión sostenible que reduzcan estas emisiones e **incitan** a la multiplicación de soluciones a favor del medio ambiente y del desarrollo sostenible para abrir nuevos horizontes a la lucha contra el cambio climático en el marco de una buena gobernanza local, regional y nacional.

•**Estiman** que las actuaciones de innovación junto con las nuevas tecnologías ayudaran a reducir un consumo desenfrenado o excesivo de recursos naturales.

•**Reconocen** que los agentes empresariales deben hacer uso de los programas propiciados por la Unión Europea en el marco del Reglamento 1655/2004, por el cual se establece un instrumento financiero a favor del medio ambiente (LIFE), tales como VISIT (certificación medioambiental) y Tour – Link (turismo sostenible en operaciones comerciales).

•**Afirman** que el turismo Responsable y solidario crea ventajas medioambientales en las zonas protegidas; sin embargo el intento de reducir las presiones sobre los recursos naturales, emisiones de agentes y residuos y las perturbaciones “**naturales o primarias**”, debe ser seguido de muy cerca.

3 EL TURISMO RESPONSABLE Y SOLIDARIO Y EL AMPLIO USO DE LAS TIC PARA SU MAYOR DIFUSIÓN

Los participantes:

•**Destacan** la utilidad de los TIC, en primer lugar Internet, para la comunicación, intercomunicación, información, conocimiento y socialización y **estiman** que un amplio uso de las TIC es fundamental para difundir los principios, valores, conceptos y herramientas del turismo responsable y solidario, de manera dinámica y proactiva.

- **Piden** una substancial y decisiva ayuda a las comunidades de los destinos de África, Asia y América Latina, especialmente a las más vulnerables del mundo en desarrollo, a crear sus propios sitios de información y sistemas de reservas para productos y servicios del turismo responsable y solidario para evitar una brecha digital más amplia entre el Norte y el Sur.
- **Constatan** que se aspira a efectuar nuevas experiencias vinculando las grandes empresas tecnológicas con las entidades financieras y organismos sociales y que estas nuevas experiencias se están desarrollando con el apoyo de empresas privadas, de ONG y de pequeños emprendedores sociales de tipo local.
- **Solicitan** el reforzamiento de Redes Sociales tipo Web. 2.0. para sensibilizar a los operadores; a la población; a los jóvenes y a las autoridades locales e instituciones. Estas Redes deben difundir experiencias concretas y buenas prácticas y dotarse de un acceso fácil, en particular en los destinos en desarrollo de África, Asia y América Latina.
- **Afirman** que los organismos sociales deben apropiarse de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación) para dar más visibilidad al turismo responsable y solidario y permitir una mejor comercialización de sus productos y programas.
- **Alegan** que es necesario la formación para la apropiación por parte de las comunidades y de las ONG de las nuevas tecnologías como medio de promoción y valoración de sus recursos a nivel turístico.
- **Valoran** positivamente el acercamiento a las grandes operadoras turísticas, para crear en sus portales turísticos un “espacio de turismo responsable y sostenible”, que apoye, difunda y comercialice las experiencias locales de emprendimiento turístico social.

4 LA PRIORIDAD ESTRATÉGICA: EDUCAR Y FORMAR PARA CAMINAR HACIA NUEVOS HORIZONTES DEL TURISMO

Los participantes

- **Constatan** que hasta ahora el turismo convencional ha olvidado los conceptos sociales, éticos y medioambientales. Si el concepto de “turismo responsable” ha alcanzado ya cierta madurez y adquirido alguna notoriedad, no lo ha conseguido hasta ahora, en cambio, el “turismo solidario” como oferta especializada y segmento específico de demanda. Mientras que muchos son capaces de definir el concepto de turismo responsable a grandes rasgos y lo asocian tanto al respeto del patrimonio y la cultura del país visitado como del medio ambiente, aún persisten prejuicios con los principios del turismo solidario.
- **Estiman** positiva la inclusión de las Normas básicas del Turismo Responsable, Solidario y Sostenible, en algún soporte que el Turista pueda tener a su disposición cuando va a realizar viajes o desplazamientos, como recordatorio.
- **Subrayan** entre los factores de éxito de un Turismo Responsable y Solidario la adhesión de las Comunidades al proceso de desarrollo de los proyectos de turismo, la posibilidad de alianzas de las Comunidades y la profesionalización de las organizaciones no-gubernamentales (ONGs), organismos de apoyo y donantes, así como el sentido de responsabilidad social y medioambiental de los empresarios, en primer lugar, los de la economía social y familiar.
- **Recomiendan** que el Turismo Responsable y Solidario sea una asignatura de la Educación para el Desarrollo Sostenible, poniendo el acento sobre la igualdad y equidad de género, cuando es notorio que una gran parte de los alumnos de las instituciones de formación turística son féminas y que esto aun no se refleja en los nombramientos de cargos ejecutivos y directivos.
- **Resaltan** el papel de las ONG en la educación y sensibilización sobre un turismo responsable y solidario y **plantean** la necesidad de abrir más vías de comunicación con empresas privadas, en particular las pequeñas y medianas empresas y las asociaciones empresariales que ponen énfasis sobre la ética y la

colaboración, difusión y retroalimentación.

- **Convencidos** que, sin educación y formación, no hay turismo responsable y solidario, el reto de este tipo de turismo requiere de la Educación para el Desarrollo Sostenible, incluyendo la adquisición de nuevas destrezas profesionales para empleos dignos, remunerativos y protegidos con una especial atención a los menos favorecidos, a los grupos vulnerables, entre ellos los que tienen discapacidades, las mujeres y los jóvenes, y a las pequeñas y medianas empresas y organizaciones.
- **Estiman** que los programas de formación para empleos en las empresas turísticas y ecológicas, pueden integrarse en los programas de educación formal e informal sabiendo que la formación es un proceso continuo y necesario para los profesionales del turismo en los sectores privado, público y social.
- **Recomiendan** que estos programas se tengan en cuenta y que se definan parámetros para una educación intercultural e incluyendo entre otros el aprendizaje de idiomas para permitir un encuentro óptimo entre poblaciones locales y turistas, en el marco de la Convención sobre la Diversidad Cultural de la UNESCO. El turismo responsable y solidario es un tema transversal que debe incluirse en muchas disciplinas como la historia, la arquitectura, las ciencias medioambientales así como las diferentes asignaturas de educación para la ciudadanía.
- **Estiman** que la educación sobre el turismo responsable y solidario conduce a un consumo turístico responsable y ético y a una producción responsable y justa.
- **Los participantes manifiestan por fin** que el éxito de las programaciones a favor del Turismo Responsable y Solidario está en relación con la importancia de una buena, transparente y equitativa gobernanza y de una serie de requisitos institucionales a nivel local, regional, nacional e internacional.
- **Piden** que se profundice en los objetivos de la responsabilidad social empresarial, en particular a través del diálogo social para alcanzar los fines del turismo responsable y solidario.

Bibliografía

- Ashley, C. y Goodwin, H.
2007 *Pro-poor Tourism: What's Gone Wrong?*. Nottingham: Overseas Development Institute (ODI).
- Ashley, C; Roe, D. y Goodwin, H.
2001 *Pro-poor Tourism Strategies: Making Tourism Work for the Poor*. Nottingham: ODI, IIED y CFRI. Disponible en <http://www.haroldgoodwin.info/resources/ppt...report.pdf>, acceso en 12-10-2009.
- Ashley, C; Roe, D. y Goodwin, H.
2002 *The Tourism Industry and Poverty Reduction: A Business Primer*. Londres, ODI.
- Associazione Italiana Turismo Responsabile (AITR)
1997 *Carta de identidad para los viajes sostenibles*. Milán: AITR. Disponible en <http://www.turismoresponsabile-aitr.it>, acceso en 20/11/2009.
- Berruti, A. y Delvecchio, E.
2009 *Turismondo. Povertà, sviluppo e turismo responsabile*. Turín: Effatà Editore.
- Buades, J.
2009 "Transnacionales turísticas y RSC: retórica, realidad y retos", en Cordobés, M. y Sanz, B. (Coord.) *Turismo para el desarrollo*, Barcelona: Obra Social Fundación La Caixa, pp. 108-130.
- Cañada, E. y Gascón, J.
2003 *Guía Temática de Turismo Responsable*. Madrid: Canal Solidario-OneWorld.
- Cañada, E. y Gascón, J.
2007 *Turismo y desarrollo: herramientas para una mirada crítica*. Mangua: Enlace.
- Castagnone, E.
2009 *Le tourisme responsable au Sénégal- Acteurs, services, relations*. Torino (Italia) :Fondazioni 4 Africa Sénégal.
- Cordobés, M. y Sanz, B. (Coord.)
2009 *Turismo para el Desarrollo*. Barcelona: Obra Social Fundación "La Caixa".
- Davollo, M.
2009 "Una visión del turismo responsable en Europa", *Revista de Turismo*

- Responsable y Solidario en Europa, 0, monográfico Horizontes de Turismo Responsable*, pp. 8-9.
- Francis, J. y Goodwin, H.
2003 "Ethical and responsible tourism: consumer trends in the UK", *Journal of Vacation Marketing*, 9 (3), pp. 271-284. Disponible en <http://www.harold-goodwin/resources/goodwin.pdf>, acceso en 10-11-2009.
- Gascón, J.
2009 *El turismo en la cooperación internacional: de las Brigadas Internacionales al Turismo Solidario*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Gascón, J.
2006 *Certificar el "turismo solidario". ¿Cómo? ¿Por quién? Pero, sobre todo, para qué?*. Barcelona: Acción por un Turismo Responsable. Disponible en <http://www.turismo-responsable.org>, acceso en 13-01-2010.
- Gascón, J. y Cañada, E.
2005 *Viajar a todo tren: turismo, desarrollo y sostenibilidad*. Barcelona: Icaria.
- Goodwin, H.
2009 *Creating responsible tourism destinations*. London: Insights.
- Goodwin, H. y Font, X.
2007 *Advances in Responsible Tourism*. Leeds: International Centre for Responsible Tourism (ICRT). Disponible en <http://www.icrtourism.org/wtm07>, acceso en 20-11-2009.
- Goodwin, H. y Santilli, R.
2009 *Community-Based Tourism: a success?*. Leeds: ICRT y GTZ. Disponible en <http://www.haroldgoodwin.info/uploads/CBTASuccessPubpdf.pdf>, acceso en 20-11-2009.
- Hall, C.M. (Edit.)
2007 *Pro-Poor Tourism: Who Benefits?*. Clarendon: Channel View Publications.
- Lanquar, R.
2009 "Los efectos de los proyectos de turismo responsable: un estudio de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)", *Revista de Turismo Responsable y Solidario en Europa, 0, monográfico "Horizontes de Turismo Responsable"*, p. 19.
- López Guzmán, T.; Millán Vázquez, G y Melian, A.
2007 "Turismo solidario. Una perspectiva desde la Unión Europea", *Gestión Turística*, 8, pp. 85-104.
- Maldonado, C.
2006 *Turismo y comunidades indígenas: impactos, pautas para autoevaluación y códigos de conducta*. Ginebra: OIT.
- Organización Mundial del Turismo
1999 *Código ético mundial para el turismo*. Santiago de Chile: OMT.
- Organización Mundial del Turismo
2002 *Tourism and Poverty Alleviation*. Madrid: OMT.
- Organización Mundial del Turismo
2004 *Turismo y atenuación de la pobreza. Recomendaciones para la acción*. Madrid: OMT.
- Organización Mundial del Turismo
2005 *El turismo al servicio de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Madrid: OMT.
- Organización Mundial del Turismo
2006 *Turismo, microfinanzas y reducción de la pobreza*. Madrid : OMT.
- Palomo Pérez, S.
2006 "El turismo justo y la creación de sistemas de producción de servicios turísticos responsables", *Estudios Turísticos*, 168, pp. 7-46.
- Palomo Pérez, S.
2006 "La cooperación al desarrollo turístico de España en Marruecos: hacia una nueva estrategia para el fomento del turismo responsable", en AAVV.: *IV Jornadas de Turismo y Cooperación al Desarrollo*, Barcelona: Universidad de Barcelona, inédito.
- Pérez de las Heras, M.
2004 *Manual del turismo sostenible: cómo conseguir un turismo social, económico y ambientalmente responsable*. Madrid: Mundi-Prensa.
- Pulido, J.I. y Palomo, S.
2006 "Turismo solidario : viajar contribuyendo al desarrollo de los países menos favorecidos", en Saez, A. ; Martin, P. y Pulido, J.I. (Coord.) *Estructura económica del turismo*, Madrid: Síntesis, pp. 362-366.
- Roe, D. ; Harris, C. y Andrade, J. de
2003 *Addressing Poverty Issues in Tourism Standards. A Review of Experience*. London: ODI, IIID e ICRT. Disponible en www.proportourism.org.uk/14_Standars.pdf, acceso en 10-3-2010.
- RuralPromo International Consulting
2010 *Desarrollo del turismo interior comunitario a través de las TIC 2.0. Una oportunidad para la inclusión social y la descentralización turística*. Madrid: AHCIET, Secretaría General Iberoamericana.
- Sánchez Rivero, M. y Pulido Fernández, J.I.
2008 *Medida de la sostenibilidad turística. Propuesta de un índice sintético*. Madrid : FITUR y Ramón Areces.
- Tudurí, C. y ONG Turismo Justo
2007 *Turismo responsable. 30 propuestas de viaje*. Barcelona : Alhena Media.
- WWF International
2001 *Directrices para el desarrollo del turismo comunitario*. Madrid : WWF.

Notas

¹ También se han establecidos alianzas para este proyecto con la Association Karamba Touré de Siby (Mali), la Associaçao de Silves pela preservaçao ambiental e cultural (ASMAC) de Brasil y la Community Development and Environment Conservation de Siwa (Egipto).

² Conclusiones del II Foro Internacional de Turismo Solidario y Comercio Justo, organizado en 2006 en Méjico-Chiapas. Pueden consultarse algunos comentarios y debates sobre este foro en www.turismo-responsable.org.

³ Red de Turismo Sostenible Comunitario para América Latina (REDTURS), creada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Véase la dirección <http://www.redturs.org>.

⁴ Véase la dirección <http://www.propoor-tourism.org.uk>, perteneciente a la organización Pro-Poor Tourism Partnership, surgida de la colaboración entre el International Centre for Responsible Tourism (ICRT), el International for Environment and Development (IIED) y el Overseas Development Institute (ODI).

⁵ Véase la dirección <http://www.unwto.org/step/index.php>. STEP es el acrónimo de Sustainable tourism and elimination of poverty (turismo sostenible y erradicación de la pobreza).

⁶ Véase el portal <http://www.ismalar.org>.

⁷ Véase la dirección <http://www.turismo-responsable.org>, portal especializado en turismo responsable creado en 2003 por tres ONGs catalanas: ACASC, Sodepan y Xarxa de Consum Solidari.

Recibido: 14/04/10
Reenviado: 04/09/10
Aceptado: 04/09/10

Sometido a evaluación por pares anónimos